

Exp 151948

Quito DM. 05 de diciembre de 2016

76612

Señor
José María Vergara Almeida
Presente.-

18132

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A., reunida en este día, resolvió reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En razón del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A., se constituyó el 08 de junio de 2004, ante el notario Cuadragésimo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de junio de 2004.

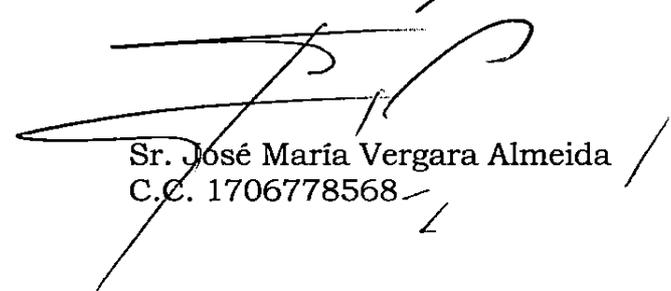
1608.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Muy atentamente,


Dr. Juan Carlos Galarza Ramirez
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A., Quito DM. 05 de diciembre de 2016.


Sr. José María Vergara Almeida
C.C. 1706778568

TRÁMITE NÚMERO: 76612



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55765
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18132
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERGARA ALMEIDA JOSE MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1706778568
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1608 DEL 28/06/2004 NOT. 40 DEL 08/06/2004.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

